

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-28/2022-2
“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LLANTAS” SEGUNDA VUELTA.
(Sistema de Evaluación Costo Beneficio)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a **11 de Julio 2022**, siendo las **15:00 horas**, en la Dirección de Compras y Adquisiciones, en el domicilio ubicado en Av. Eulogio Parra No. 2539, en la Colonia Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, se reunieron el Representante de la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, el representante del Órgano de Control Interno, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-28/2022-2 “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LLANTAS” SEGUNDA VUELTA**, de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 54 del Reglamento Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así como lo previsto en el numeral 6.3 de las Bases, se hace la siguiente relación de:

A N T E C E D E N T E S

- 1.- Con fecha **23 de Junio de 2022**, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción III de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC-28/2022-2 “ADQUISICIÓN E INSTALACION DE LLANTAS” SEGUNDA VUELTA**.
- 2.- El **30 de Junio de 2022**, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 72 de La Ley.
- 3.- El **04 de Julio de 2022** y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y apertura das las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, presentando propuestas los siguientes licitantes:

No.	LICITANTE:
1.	MIGUEL OSCAR GUTIERREZ GUTIERREZ
2.	LLANTAS Y SERVICIOS SANCHEZ BARBA S.A DE C.V.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 de la Ley, se realizó el dictamen de las Propuestas Presentadas y en lo relativo a los aspectos técnicos quedó a cargo de **C. Luis Felipe Robredo Martínez.-Director del Área de Patrimonio**, en lo relativo a los aspectos económicos y administrativos quedó a cargo de la **Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, representada por la Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez y Lcp. Berenice Carabez Hernández.- miembro designado**

por el del Comité de Adquisiciones y Representante de la Contraloría Interna, a continuación se expone el dictamen para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso.

ASPECTOS TÉCNICOS

EL PROVEEDOR: MIGUEL OSCAR GUTIERREZ GUTIERREZ
CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA 1.

EL PROVEEDOR: LLANTAS Y SERVICIOS SANCHEZ BARBA S.A DE C.V.
CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA 1.

ASPECTOS ECONÓMICOS

ASPECTOS ECONOMICOS	MIGUEL OSCAR GUTIERREZ GUTIERREZ		LLANTAS Y SERVICIOS SANCHEZ BARBA S.A DE C.V.	
	PRECIO	IMPORTE	PRECIO	IMPORTE
<p>CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO</p> <p>ADQUISICION E INSTALACIÓN DE LLANTAS INCLUYENDO VÁLVULA, BALANCEO Y MONTAJE: DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PADRÓN DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, CONTEMPLANDO LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 1.-155/70 R14 2.-175/65 R14 3.-185/60 R14 4.-165/65 R14 5.-195/70 R15 6.-155/80 R15 7.-225/75 R16 8.-245/75 R16 9.-245/70 R16 10.-235/70 R16 11.-245/75 R17 12.-235/80 R17 13.-225/65 R17 14.-225/70 R19.5 15.-255/70 R22 16.-275/80 R22.5 17.-245/70 R19.5 18. 8 R19.5 19.-11 R22.5 20.-185 R14C 21.-195 R15C 22.-10.00-20 VEINTIDÓS MEDIDAS DE LLANTAS PARA LOS DISTINTOS VEHÍCULOS LOS CUALES SERÁN EVALUADOS Y ENVIADOS PARA CAMBIO DE LAS MISMAS. LA DURACIÓN DEL PROCESO DE CAMBIO DE LLANTAS SERA DESDE LA ADJUDICACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</p>	\$ 81,361.78	\$ 81,361.78	\$ 77,551.25	\$ 77,551.25
	SUBTOTAL	\$ 81,361.78	SUBTOTAL	\$ 77,551.25
	I.V.A	\$ 13,017.88	I.V.A	\$ 12,408.20
	TOTAL	\$ 94,379.66	TOTAL	\$ 89,959.45



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		MIGUEL OSCAR GUTIERREZ GUTIERREZ		LLANTAS Y SERVICIOS SANCHEZ BARBA S.A DE C.V.	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a)	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X	
b)	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X	
c)	ANEXO 6 (OFERTA ECONOMICA) -Listado de precios unitarios por llanta. - Carta de sostenimientos de precios	X		X	
d)	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE	X		X	
f)	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X	
e)	ANEXO 10 (SUPUESTOS DEL ART 52)	X		X	
g)	ANEXO 13 (ESCRITO DE GARANTIA)	X		X	
h)	ANEXO 14 (APORTACION CINCO AL MILLAR)	SI ACEPTA		NO ACEPTA	
i)	OPINION POSTIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	X		X	
j)	OPINION POSTIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD	X		X	
k)	ANEXO 11 CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE DOCUMENTOS	X		X	

RESULTANDO

PRIMERA. - Con base en el dictamen técnico, el cual es considerado, y con todos los documentos que integran el expediente de adquisición y el análisis y revisión a los aspectos administrativos del proceso identificado como LPLSC-28/2022-2 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LLANTAS" SEGUNDA VUELTA, Se resuelve de la siguiente forma:

La partida 1 al Licitante, **LLANTAS Y SERVICIOS SÁNCHEZ BARBA S. A. DE C. V.** hasta por el monto de \$225,000.00 (Doscientos Veinticinco mil pesos 00/100), con los precios unitarios de todas de medidas de llantas de un total de \$89,959.45 (Ochenta y Nueve mil Novecientos Cincuenta y Nueve pesos 45/100 M.N.), con el impuesto al valor agregado incluido (se adjunta en anexo 1 los precios unitarios por medida de llanta).

Las propuestas de los proveedores adjudicados cumplen con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de que ofrecen las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el OPD de la administración pública municipal denominado Sistema DIF Guadalajara, lo anterior con fundamento en el artículo 72 de la Ley.

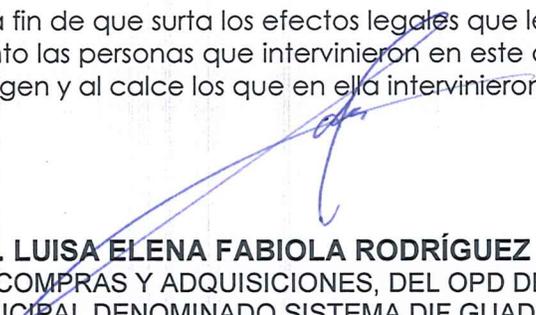
SEGUNDA. - Al Licitante que no se le adjudica la partida cotizada, es en razón de que sus precios fueron superiores al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los servicios, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la Bases.

QUINTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Eulogio Parra No. 2539, col. Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 15:35 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron



LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ

DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA



LCP. BERENICE CARABEZ HERNÁNDEZ

REPRESÉNTATE DE LA CONTRALORÍA INTERNA OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA



C. LUIS FELIPE ROBREDO MARTÍNEZ

DIRECTOR DEL ÁREA DE PATRIMONIO, OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA

ANEXO 1

NUMERO Y MODELO DE LLANTA	CANTIDAD CON IVA
155/70 R14 ROADSTONE EUROVIS SP 02 77T	\$1,300.65
175/65 R14 ROADSTONE EUROVIS SPORT 04 82T	\$1,203.50
185/60 R13 LAUFENN LH41 G FIT AS 84H	\$1,563.10
165/65 R14 HANKOOK K715 OPTIMO 79T	\$1,468.85
195/70 R15 KUMHO KC53 PORTRAN 104/102R	\$2,399.75
155/80 R15 UNIROYAL TIGERPAW AWP	\$2,037.25
225/75 R16 COOPER EVOLUTION ATT	\$6,082.75
245/75 R16 AUSTONE SP 302 AT 120/116Q	\$3,205.95
245/70 R16 ROADSTONE ROADIAN EN PORO RA8111S	\$3,455.35
235/70 R16 HANKOOK DYNAPRO RA33	\$3,284.25
245/75 R17 LAUFENN LD01 XFIT 111T	\$3,227.70
235/80 R17 LAUFENN LD01 XFIT 102/117R 10C	\$3,993.30
225/65 R17 HANKOOK RA33 DNAPRO HP2 102H	\$3,263.95
225/70 R19.5 KUMHO KRS03 125/123L 12 C	\$5,499.85
255/70 R22 RUNKING BT212 16C	\$5122.85
275/80 R22.5 KUMHO KRS02 16C	\$8,057.65
245/70 R19.5 HANKOOK AH35 16C	\$6,838.20
8 R19.5 HANKOOK AH35 12C	\$10869.20
11 R22.5 GFT RIDER LINEAL GF766	\$5,436.05
185 R14C HANKOOK VANTRA RA18	\$2,372.20
195 R15C HANKOOK VANTRA RA18	\$2,717.30
10.00-20 TORNEL T2400 14C	\$6,559.80